



Más de 400 almacenes de barrio podrán dar un salto digital con fondo concursable de Sercotec

El Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) anunció la apertura de la primera convocatoria nacional del año a sus fondos de fomento. Se trata del programa Digitaliza tu Almacén, que destinará \$1.598 millones para impulsar la transformación tecnológica de los negocios de barrio.

La iniciativa otorga financiamiento no reembolsable para la realización de inversiones que contribuyan al aumento de la competitividad de los almacenes del país mediante la incorporación de herramientas digitales, fortaleciendo su crecimiento y su modernización.

Sobre el programa

La nueva convocatoria de Digitaliza tu Almacén proyecta beneficiar a 407 negocios a nivel nacional, los que accederán a un subsidio no reembolsable de \$2.950.000, monto que se incrementó un 7% respecto al año anterior.

El financiamiento se puede destinar para la compra de activos que faciliten el avance del almacén en la era digital, inversiones en habilitación de infraestructura, capacitación, asistencia técnica, marketing y capital de trabajo.

El programa está dirigido a



almaceneros y almaceneras con inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, cuyo negocio cuente con una antigüedad superior a 12 meses y que registre ventas netas menores o iguales a 5.000 UF al año. Para acceder al programa, la persona postulante debe tener un almacén con lugar de venta y atención físico.

Los tipos de almacenes considerados para el programa incluyen, entre otros, a rotiserías, minimarkets, minimercados,

mercados particulares, pastelerías, panaderías, amasanderías, carnicerías, pescaderías, heladerías, botillerías, confiterías, tostaderías y frutos del país, emporios de venta a granel, fruterías, verdulerías, bazares y librerías de barrio.

Las personas interesadas deberán realizar su postulación a través de www.sercotec.cl, donde encontrarán toda la información sobre requisitos y documentación necesaria. Las postulaciones estarán abiertas hasta el jueves 20 de marzo a las 15:00 horas.